CUTI: 2627512
Huánuco, 24 de abril del 2025.

OFICIO N° 012- 2025-MPHCO-ST-COPROSEC.

SEÑOR : **Lic. ADOLFO MARTIN ATENCIO RAMIREZ**
OFICINA DE COMUNICACIONES GOBIERNO DIGITAL.

ASUNTO : **SOLICITO PUBLICACIÓN EN LA PORTAL WEB DEL COPROSEC DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO CUADRO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025.**

REF. :-LEY N° 27933 (SINASEC).
-PAPSC 2024-2027.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial en nombre de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huánuco a quien represento y al mismo tiempo solicitarle la publicación en el portal web del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Huánuco, el cuadro de Evaluación de Desempeño de los integrantes del COPROSEC, correspondiente al Primer Trimestre del 2025, en cumplimiento de la Ley N° 27933 (SINASEC) y Plan Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027. Adjunto:

1. **Cuadro de Evaluación de Desempeño de los integrantes del Comité Provincia de Seguridad Ciudadana Huánuco. Correspondiente al Primer Trimestre del 2025.**

Aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC
HUÁNUCO
Dr. TEOFILO LOARTE ALVARADO
SECRETARIO TECNICO - COPROSEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
OFICINA DE COMUNICACIONES Y GOBIERNO DIGITAL
RECIBIDO
25 ABR. 2025
Reg. N°: Folios:
Hora: 12:11 p.m. Firma:

Cc
Archivo
ST/-COPROSEC.

S/P N° 144-2025-MPHCO-OCGD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
OFICINA DE COMUNICACIONES Y GOBIERNO DIGITAL

PROVEIDO

A: A.I

Tramite correspondiente

Huánuco: 28-04-25

OFICINA DE COMUNICACIONES
Y GOBIERNO DIGITAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - HUÁNUCO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2025

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2015-IN).

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO/REPRESENTANTE	Asistencia a sesiones del Comité		Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			MESES		Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
			22/01/ 2025	15/04/ 2025				
1	SR. JUAN ANTONIO JARA GALLARDO	ALCALDE MPHCO/PRESIDENTE	SI	SI	SI	SI	SI	-
2	LIC. DORIS HORTENCIA DAVILA ESPINOZA	SUB PREFECTO PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SI	SI	SI	SI	SI	-
3	CMDTE.PNP. EDWIN HOMERO VILCA CHAVEZ	JEFE DE LA DIVISIÓN POLICIAL DE ORDEN Y SEGURIDAD - DIVOPUS PNP HUÁNUCO.	SI	SI	SI	SI	SI	En la 2da sesión envió a un representante.
4	MG. FRANCISCO PEREZ NAUPAY	DIRECTOR DE UGEL HUÁNUCO	SI	SI	SI	SI	SI	-
5	MG. LUIS ALBERTO MACHA AIQUIPA	DIRECTOR RED DE SALUD HUÁNUCO	SI	NO	SI	SI	SI	En la 1ra sesión envió a un representante y en 2da sesión no asistió y no justificadas.
6	DR. PEDRO DANTE GRANDA PATIÑO	REP. PODER JUDICIAL HUÁNUCO	NO	SI	SI	SI	SI	En la 1ra sesión no asistió y en 2da sesión envió a un represente.
7	DRA. ROCIO JANETH CASTRO MARTINEZ	REP. MINISTERIO PÚBLICO HUÁNUCO	SI	SI	SI	SI	SI	-
8	ABG. MARCO OCTAVIO DURAND ROCCA	DEFENSORÍA DE PUEBLO HUÁNUCO	SI	SI	SI	SI	SI	En la 2da sesión envió a un representante
9	CPC. ROGER HIDALGO PANDURO	ALCALDE DISTRITAL DE AMARILIS	SI	SI	SI	SI	SI	En la 2da. sesión envió a un representante
10	ING. DIANA C. PLEJO CARRILLO	ALCALDE DISTRITAL PILLCO MARCA	SI	SI	SI	SI	SI	2da. sesión envió a un representante
11	SR. WILSON PALOMINO CLAUDIO	ALCALDE DISTRITAL SANTA MARIA DEL VALLE	SI	SI	SI	SI	SI	1ra y 2da sesión envió a un representante- injustificadas
12	SRA. LUZ VIOLETA ORTEGA BERAUN	COORDINADOR PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	SI	SI	SI	SI	SI	-
13	SR. CESAR DARIO PAZ PEÑA	PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS	NO	NO	NO	NO	NO	En las 02 sesiones no asistió inasistencias injustificadas
14	LIC. LIZIA NELIDA BUENO AYALA	RESPOSABLE DEL AREA DE PROMOCION CEM HUÁNUCO	SI	SI	SI	SI	SI	En la 2da. sesión envió a un representante-injustificada

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- HUÁNUCO 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Dr. TEOFILO LOARTE ALVARADO
SECRETARIO TECNICO - COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - HUÁNUCO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2025

Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011- 2015-IN).

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO/REPRESENTANTE	Asistencia a sesiones del Comité		Disponibilidad brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			MESES		Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
			22/01/ 2025	15/04/ 2025				
15	MG. PEDRO ESTEBAN RODRIGUEZ SANCHEZ	COORDINADOR MEDIO LIBRE INPE-HUÁNUCO	SI	SI	SI	SI	SI	-
16	LIC. EUNICE LUD ROCANO PONCE	REP. SERVICIO DE ORIENTACION ALADOLESCENTE (SOA)	SI	NO	SI	SI	SI	En la 2da sesión no asistió y justificó su inasistencia oficio 0257-2025-JUS/D/PRONASEJ-SOA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- HUÁNUCO 2025.

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC HUÁNUCO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Dr. TEOFILO LOARTE ALVARADO
SECRETARIO TECNICO - COPROSEC